

**Doble Grado en Derecho
y Ciencia Política y Administración Pública**

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe de Seguimiento 2022/2023

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

Índice de contenidos

1. Objeto.....	2
2. Alcance.....	2
3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior	2
4. Resumen de actividades realizadas	3
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título	4
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	10
7. Conclusiones	12

Documentos y datos asociados

- Informe de Seguimiento del Título de cursos anteriores.
- Plan de Mejora del Título cursos anteriores.
- Documentación elaborada por la Oficina de seguimiento y acreditación de Títulos oficiales de la UAM disponibles en el repositorio interno GEDOC.
- Bases de Datos:
 - o [Observatorio de Empleabilidad UAM.](#)
 - o [UAM Data Public.](#)
 - o [La UAM en cifras.](#)

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (235)
Fecha: 30.04.2024	Fecha: 23.05.2024	Fecha: 04.06.2024	Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

1. Objeto

El objeto de este Informe de Seguimiento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al Título de Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública y Ciencia Política y Administración Pública (en adelante, DGDyCPyAP). A partir de este documento se elaborará un Plan de Mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance

Este documento contempla:

- El seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior

El Plan de Mejora para el curso 2022-2023 proponía como acción de mejora proceder a la evaluación de los TFGs integrados, al haber transcurrido cinco años desde su implantación y habiendo acumulado una experiencia relevante en su realización. Hacer balance de su grado de implantación y de la satisfacción de los distintos actores implicados en los TFGs integrados en relación con los TFGs independientes resultaba idóneo en este momento.

Esta acción había comenzado a gestarse en el curso 2021/2022 y se preveía que su implantación se escalará a lo largo de los años siguientes. En el curso 2022/2023 han comenzado los trabajos de diseño de la evaluación, que se estima se complete a lo largo de los dos cursos posteriores.

Adicionalmente, el Plan proponía la actualización de la web del Doble Grado en lo atinente a calidad, asunto que quedó ya resuelto.

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP Fecha: 30.04.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 23.05.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
--	---	--	--

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

4. Resumen de actividades realizadas

Las actividades realizadas para los estudiantes de esta titulación coinciden en lo esencial con las ofertadas para el colectivo general de estudiantes.

Durante el curso 2022-2023 se llevó a cabo la actividad regular de docencia en el Doble Grado, de acuerdo con los estándares de calidad que guía la acción de la Facultad.

Resulta importante destacar que los dos Grados que componen el Doble Grado pasaron, a lo largo del curso 2022-2023, por un proceso de renovación de la acreditación ante la Fundación para el conocimiento madri+d. En noviembre de 2022 comenzó el proceso de evaluación, con la presentación por parte de los responsables de la Facultad de Derecho del informe de autoevaluación, elaborado en parte por los coordinadores de la titulación del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política y Administración Pública, junto con el Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica, la Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales y la Delegada del Decano para Calidad. Como parte del proceso de elaboración, se dio también audiencia a los distintos grupos de interés: estudiantes, PAS, la Comisión de Docencia de los Estudios de Grado, la Comisión de Garantía de la Calidad y la Junta de Centro.

En el mes de mayo de 2023, tuvo lugar la visita del Comité de Evaluación y Acreditación y durante su transcurso se reunieron con estudiantes, egresados, profesores, miembros del PTGAS y miembros del equipo decanal. En julio de ese mismo año se recibió informe favorable a la renovación de la acreditación de ambos Grados.

En relación con el Grado en Derecho, el informe indica que la titulación ha logrado completamente el estándar establecido para los criterios de “información y transparencia”, “personal académico”, “personal de apoyo, recursos materiales y servicios” y “resultados de aprendizaje” y detecta aspectos concretos que deben mejorarse, si bien se logra el estándar requerido, en los criterios de “organización y desarrollo” y “sistema interno de garantía de calidad”.

Los aspectos que se señalan para mejorar son: la actualización de los contenidos de las asignaturas para que se correspondan con la carga de los ECTS de la asignatura; documentar las actividades de los órganos responsables de la coordinación horizontal y vertical del título; recabar información sobre el grado de satisfacción del PAS y de los empleadores y/o tutores de prácticas; y fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Estas recomendaciones fueron tenidas en cuenta para elaborar los Planes de Mejora que teníamos por delante y en los que estamos trabajando para poder ejecutar todas las acciones propuestas.

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

En lo atinente al Grado en Ciencia Política y Administración Pública, el informe indica que la titulación ha logrado completamente el estándar establecido para los criterios de “información y transparencia” y detecta aspectos concretos que deben mejorarse, si bien se logra el estándar requerido, en los criterios de “personal académico”, “personal de apoyo, recursos materiales y servicios” y “resultados de aprendizaje”, “organización y desarrollo” y “sistema interno de garantía de calidad”. Los aspectos que se señalan para mejorar son la formalización y sistematización de la coordinación del título, el incremento del número de convenios con entidades para la realización de prácticas externas directamente relacionadas con el contenido del título, la realización de encuestas de satisfacción al PAS y a los tutores profesionales de prácticas, el fomento de la participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos, el fomento de una política de estabilización de la plantilla de docentes del título y su participación en programas de formación y evaluación de la docencia, dotar de un mayor apoyo administrativo al título y aumentar las líneas de investigación afines al título para la realización del TFG.

Esta actividad, sin lugar a duda importante para la vida del título, se completó con la realización de actividades adicionales de complemento de las enseñanzas:

La Facultad ofreció una serie de cursos para estudiantes sobre temas relevantes, como las elecciones en Brasil, la diplomacia en paz y seguridad, transiciones democráticas en América Latina y la política ambiental europea. Se organizaron jornadas de empleabilidad en formato híbrido, eventos sobre igualdad de género en el marco del día internacional de la mujer, un ciclo de seminarios sobre los retos del Estado español en el siglo XXI, y se entregaron premios extraordinarios de grado. Además, se realizó un día de puertas abiertas para presentar los estudios, instalaciones y actividades de la facultad, así como un acto de reconocimiento a los tutores profesionales de prácticas de grado.

Por último, destacar la implantación, a partir de este curso, de una serie de reuniones informativas destinadas a los estudiantes de los Grados y Dobles Grados, impulsadas por el equipo decanal. En ellas nuestros estudiantes han sido informados de distintos aspectos que afectan su vida académica y profesional futura, tales como prácticas, optatividad, posgrados, ciclos de *Masterclasses*, etc.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título

A. Acceso y admisión de estudiantes

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

El número de plazas ofertadas en el Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública en el curso 2022/2023 fue de 120.

La nota de corte del DGDyCPyAP para el curso 2021/2022 fue de 10,38/14 puntos, un 6,23% menos que el curso anterior (11,07).

En el curso 2022/2023 el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 122, apenas un 3,17% menos que en el curso anterior, en el que fueron 126.

El total de solicitudes recibidas para cursar el DGDyCPyAP en el curso 2022/2023 fue de 562, lo que supone una merma del 14,33% respecto del curso anterior, en el que recibimos 656 solicitudes.

La cobertura de plazas para el DGDyCPyAP fue del 101,67% en el curso 2022/2023. Supone un descenso de apenas el 5,43% respecto del curso anterior (107,50%).

B. Rendimiento

En total, en el curso 2022/2023 se matricularon en el DGDyCPyAP un total de 613 alumnos, siendo 550 a tiempo completo. El número se ha mantenido relativamente constante en los últimos cursos.

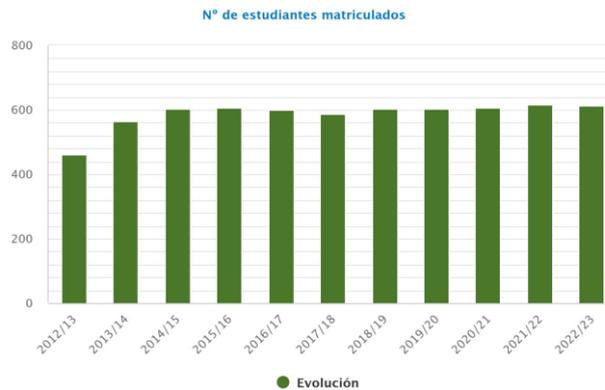


Gráfico 1. Evolución de estudiantes matriculados
Fuente: UAM Data Public

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

El total de egresados/as SIIU, esto es, el recuento de estudiantes (estudiante-titulación-centro) que han superado o reconocido (atendiendo al criterio de créditos reconocidos de SIIU) los créditos necesarios y suficientes para obtener el Título, con independencia de haber abonado las tasas correspondientes o de estar a falta de algún requisito que pida la Universidad ha sido de 107. Esto supone una variación al alza del 5,94% respecto del curso anterior (101).

La evolución del número de egresados/as se aprecia en el siguiente gráfico:



Gráfico 2. Evolución del número de egresados SIIU

Fuente: UAM Data Public

A la categoría de rendimiento se adscriben, además, los siguientes indicadores que se expresan en una Tabla para mejor comprensión en su globalidad:

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública			
Indicador/Curso	2022/23	2021/22	Variac.
Tasa de rendimiento	86,92%	88,46%	-1,74%
Tasa de éxito	93,35%	92,77%	-0,45%
Tasa de evaluación	94,12%	95,25%	-1,29%

Tabla 1. Indicadores de rendimiento asociados al Título

Fuente: UAM Data Public

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (235)
Fecha: 30.04.2024	Fecha: 23.05.2024	Fecha: 04.06.2024	Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

Como se aprecia, los datos son bastante altos, a la vez que relativamente estables en relación con el curso anterior.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de rendimiento:



Gráfico 3. Evolución de la tasa de rendimiento

Fuente: UAM Data Public

C. Inserción laboral

Los datos en materia de inserción laboral del curso 2022/2023 a fecha del cierre de este Informe de Seguimiento aún no se encuentran disponibles (estos datos dependen del observatorio de empleabilidad de la UAM y debe pasar un tiempo considerable para que se encuentren consolidados). Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2020/2021 y la cifra ascendió al 79,4%.

No ha de pasarse por alto un aspecto que afecta al DGDyCPyAP. Los/las egresados/as que quieran ejercer la abogacía deben cursar, tras la superación de los estudios del Doble Grado, el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y la Procura, así como el examen de acceso a la abogacía. Esto lleva, normalmente, más de un año (la inserción laboral se calcula con base en la colocación a lo largo del primer año tras el egreso).

D. Satisfacción con el Título

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

A esta categoría se adscriben los siguientes indicadores que se resumen en una Tabla para mejor comprensión:

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública			
Indicador/Curso	2022/23	2021/22	Variac.
Satisfacción de estudiantes con el Título	3,90	3,82	2,09%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,92	3,76	4,26%
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,13	4,06	1,72%
Satisfacción de estudiantes con los recursos bibliográficos	4,07	3,90	4,36%
Satisfacción de estudiantes con los recursos tecnológicos	4,10	3,75	9,33%
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,12	4,60	-10,43%
Satisfacción del profesorado con el Título	4,57	4,57	0,00%

Tabla 2. Indicadores de satisfacción asociados al Título
Fuente: UAM Data Public

Como se aprecia, los índices son más que satisfactorios y dan cuenta que, en términos generales, las acciones de mejora implantadas hasta el momento han sido satisfactorias. Las cifras se han mantenido estables y son relativamente altas.

Cabe destacar la sustantiva mejora de la satisfacción de los estudiantes con los recursos tecnológicos, que llega al 4,10/5, lo que supone una mejora del 9,33%. Un aspecto por tender es la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, que baja un 10,43% respecto del curso anterior.



Gráfico 4. Evolución del índice de satisfacción de estudiantes con el Título

Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (235)
Fecha: 30.04.2024	Fecha: 23.05.2024	Fecha: 04.06.2024	Fecha: 01.07.2024

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

Fuente: UAM Data Public

E. Prácticas curriculares y extracurriculares

A lo largo del curso 2022/2023 los estudiantes del DGDyCPyAP llevaron a cabo 97 prácticas curriculares y 25 prácticas extracurriculares.

F. Movilidad académica

A lo largo del curso 2022/2023, de acuerdo con la información facilitada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo la siguiente movilidad OUT de los estudiantes del DGDyCPyAP:

- Erasmus: 56
- SEMP: 0
- SICUE: 0
- Convocatoria Única: 0
- DT: 0

G. Claustro y participación del profesorado en actividades formativas y de innovación

El DGDyCPyAP fue impartido en el curso 2022/2023 por un total de 103 docentes.

Un total de 8 profesores/as del DGDyCPyAP (7,8% sobre el total) participó a lo largo del curso 2022/2023 en [Proyectos de Innovación Docente](#) en sus distintas modalidades (Innova/Implanta). Los Proyectos fueron los siguientes: Derecho Penal in a nutshell (PEANUT); La mejora de la evaluación formativa mediante las encuestas sobre actividad docente. Recogida de información sobre la implicación del alumnado y la calidad de su retroalimentación; El Trabajo de Fin de Grado en Historia del Derecho: hacia un itinerario de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación continua; Los podcasts como herramienta de autoaprendizaje; Aprendizaje y servicio para la comunicación sencilla de conceptos jurídicos; La elaboración de Podcasts y vídeos como instrumentos de expresión docente.

A lo largo del curso 2022/2023, 13 profesores/as del DGDyCPyAP (12,6% sobre el total) participaron de cursos ofrecidos en el marco del [Programa de Formación Docente de la](#)

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

UAM. Los cursos de los que participaron fueron los siguientes: Estrategias para facilitar el aprendizaje autodirigido en el aula; Presentaciones de éxito: exposición eficaz en el aula; Understanding Natural Speech: Improve your listening skills; Academic Speaking: debates in English; Evaluación del aprendizaje; Aprendizaje activo en grupos numerosos; Cómo evaluar los resultados del aprendizaje; Herramientas para fomentar la interacción en el aula: Wooclap; Autoridad y liderazgo. Comunicación en el aula; Detección y manejo de problemas psicológicos entre el alumnado; Enseñar ante la cámara: formación online y grabaciones docentes para formatos "SPOC" o "MOOC"; Genially: creación de recursos educativos digitales interactivos; El uso del debate como metodología docente; Feedback eficaz al estudiantado en la competencia de comunicación en público, presencial y en videollamadas.

En el curso 2022/2023 se invitó a participar a 85 profesores/as adscritos al DGDyCPyAP en el [Programa Docencia de la UAM](#). Del total, participaron 8 (9,41%), superando la media un total de 5 docentes (62,50%).

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

El Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública presenta una serie de puntos fuertes significativos:

- **Acceso y admisión rigurosa:** la nota de corte se mantiene alta, lo que indica un alto nivel de demanda y selección de estudiantes. Se ha mantenido una alta tasa de cobertura de plazas, lo que demuestra una capacidad de satisfacer la demanda sin sacrificar la calidad.
- **Rendimiento académico alto y estable:** los indicadores de rendimiento como la tasa de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen altos y relativamente estables en comparación con el año anterior. Esto sugiere que el programa tiene una sólida estructura académica y un buen apoyo para los estudiantes.
- **Satisfacción del estudiantado:** los datos de satisfacción estudiantil son consistentemente altos en diferentes aspectos como el título en sí mismo, el profesorado, la coordinación docente, los recursos bibliográficos o los tecnológicos. Aunque hay áreas para mejorar, la mayoría de los estudiantes están satisfechos con su experiencia educativa.
- **Compromiso del profesorado:** el considerable nivel de participación del profesorado en actividades formativas e innovadoras muestra un compromiso con la mejora continua y la innovación en la enseñanza. Los proyectos de innovación y la participación en programas de formación docente demuestran un

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

esfuerzo constante del cuadro de profesores por ofrecer una educación de calidad.

- **Complementos a la formación (experiencia práctica y movilidad internacional):** el programa ofrece una variedad de oportunidades para que los estudiantes adquieran experiencia práctica a través de prácticas curriculares y extracurriculares. Además, la movilidad internacional proporciona a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus horizontes académicos y culturales, ofreciéndoles enriquecer su experiencia educativa y mejorar su empleabilidad a largo plazo.

En resumen, este Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública ofrece una combinación sólida de acceso selectivo, rendimiento académico alto y estable, satisfacción estudiantil y apoyo docente, junto con oportunidades prácticas y de movilidad internacional, lo que lo convierte en una opción atractiva para aquellos interesados en estos campos.

El análisis de los datos ha permitido también identificar algunos asuntos que atender:

- **Tasa de rendimiento:** Aunque la tasa de rendimiento es alta, se advierte una ligera disminución con respecto al año anterior. Puede deberse a una situación coyuntural, por lo que estaremos atentos ya que, de consolidarse el próximo curso, tendremos que llevar a cabo alguna acción de mejora para revertirlo.
- **Satisfacción con las prácticas externas:** La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas ha disminuido en comparación con el año anterior. Si bien puede obedecer a un elemento coyuntural, conviene estar atentos a la evolución de este dato.
- **Análisis de la demanda y cobertura de plazas:** A pesar de que la cobertura de plazas se mantiene alta, la disminución en el número de solicitudes recibidas puede indicar una tendencia. Sería útil realizar un análisis más detallado de las razones detrás de esta disminución y explorar formas de aumentar el interés en el programa entre los estudiantes potenciales. Dado que este dato puede afectar directamente al Título, se planteará una acción de mejora de cara al próximo curso.

En general, estas áreas de mejora podrían ayudar a fortalecer aún más el programa y garantizar que siga ofreciendo una educación de alta calidad y experiencias satisfactorias para los estudiantes.

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública

Informe de Seguimiento 2022/2023

7. Conclusiones

El Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública destaca por su riguroso proceso de acceso, rendimiento académico estable y alto, satisfacción de los estudiantes generalizada, compromiso del cuerpo docente y enriquecedoras oportunidades de prácticas externas y de movilidad internacional. Sin embargo, se han identificado áreas de mejora importantes. La ligera disminución en la tasa de rendimiento y en la satisfacción con las prácticas externas requieren atención para entender y abordar las causas subyacentes, por lo que estaremos atentos a su evolución, de forma que podamos plantear alguna acción de mejora de ser necesario. En todo caso, en este punto sí que resulta crucial analizar la disminución en las solicitudes recibidas y explorar estrategias para aumentar el interés en el programa entre los estudiantes potenciales. Esta mejora podría fortalecer aún más el programa y seguir garantizando la formación de calidad, seña de identidad de toda la acción académica de la Facultad.

<p>Elaborado por: Antonio Cidoncha Martín y Carmen Navarro Gómez, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y CPyAP</p> <p>Fecha: 30.04.2024</p>	<p>Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios</p> <p>Fecha: 23.05.2024</p>	<p>Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 04.06.2024</p>	<p>Aprobado por: Junta de Facultad (235)</p> <p>Fecha: 01.07.2024</p>
---	--	---	---